

SML entrega restos óseos de Prefecto de Investigaciones asesinado en 1973 por agentes del Estado

Tras el golpe militar, Juan Bustos Marchant fue detenido, torturado y asesinado simulando un suicidio. Peritajes clarificaron que hubo acción de terceros.

El Servicio Médico Legal (SML), a través de su Unidad de Víctimas de la Dictadura (UVD), entregó a sus familiares las osamentas correspondientes a Juan Bustos Marchant, quien ocupaba el cargo de Prefecto de la Policía de Investigaciones de Valparaíso hasta el 11 de septiembre de 1973, y que luego fue perseguido por el régimen militar, detenido, torturado y finalmente asesinado.

Agentes de la Armada argumentaron un supuesto suicidio de Bustos, ocurrido el 2 de mayo de 1974, en la celda de aislamiento que ocupaba por orden de la Fiscalía Naval, hecho que fue descartado gracias a peritajes realizados por el SML y otras investigaciones en las que se constató la participación de terceros.

Los restos de Juan Bustos Marchant permanecían en resguardo del instituto forense desde su exhumación en 2011, y la acreditación del homicidio calificado en 2019, delito por el que existe un ex PDI condenado luego de 15 años de investigación.

A raíz de que la familia no reside actualmente en Chile, finalmente se concretó la entrega del cuerpo del ex prefecto a sus seres queridos en una ceremonia íntima en la sede del SML de Av. La Paz, en la que fueron acompañados por la directora nacional del Servicio, Dra. Marisol Prado, y la coordinadora

nacional de DDHH, Macarena Arias, junto a peritos que participaron en las diligencias.

“Después de 50 años el dolor va a seguir para nosotros para siempre, pero al menos algo de justicia se ha hecho. Este ha sido un camino largo, pero al menos pudimos verlo, porque en todos estos años no pudimos”, declaró Pamela Bustos, hija del asesinado ex prefecto.

La Dra. Prado en tanto, manifestó que el Prefecto Bustos “era un funcionario que fue asesinado por defender la democracia. Como Estado hemos sido responsables de la desaparición, tortura y muerte de muchos ciudadanos, pero también como Estado estamos intentando reparar y disminuir el dolor de las familias que han esperado por muchos años este momento.”

Macarena Arias explicó que para ella y su equipo existe un sentimiento de gran responsabilidad: “Debemos poder transmitir no solo el sentimiento personal, sino también el mandato y compromiso institucional. Esta es una tragedia que nos cruzó a todos, pero especialmente a los familiares, hijos, hermanos, que quedaron buscando a sus familiares, con infancias y vidas quebradas, y que constataron que instituciones que debían cuidar a las personas eran las que perseguían a los ciudadanos.